

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**1.1. Identificador del producto**

Forma del producto : Mezcla
Nombre comercial : Grifon
Tipo de producto : Suspensión concentrada (SC)
Otros medios de identificación : Registro n° 24.951

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**1.2.1. Usos pertinentes identificados**

Categoría de uso principal : Uso profesional
Uso de la sustancia/mezcla : Fungicida
Función o categoría de uso : Productos fitosanitarios

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**Proveedor**

Belchim Crop Protection NV/SA
Technologielaan 7
B- 1840 Londerzeel
Belgium
T +32 (0)52 30 09 06 - F +32 (0)52 30 11 35
info@belchim.com - www.belchim.com

Distribuidor

Belchim Crop Protection España S.A.
Avda de Europa, 24 Edif. Torona, B 3a A
Parque empresarial La Moraleja – 28108 Alcobendas, Madrid
Spain
T +34 910106417

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +32(0)14584545
24 H/7 días

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray n°4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20	(sólo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros**2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla****Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]**

Toxicidad aguda (oral), categoría 4 H302
Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2 H319
Sensibilización cutánea, categoría 1 H317
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1 H400
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1 H410
Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Nocivo en caso de ingestión. Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Provoca irritación ocular grave. Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Grifon

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS07

GHS09

Palabra de advertencia (CLP) :

Atención

Indicaciones de peligro (CLP) :

H302 - Nocivo en caso de ingestión.
H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319 - Provoca irritación ocular grave.
H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP) :

P261 - Evitar respirar la niebla de pulverización.
P280 - Llevar guantes y prendas de protección.
P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.
P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.
P391 - Recoger el vertido.
P501 - Elimínese el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

Frases EUH :

EUH401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Frases adicionales :

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.
Spe2: Para proteger las aguas subterráneas no aplicar en suelos arenosos, pedregosos, o con drenaje artificial.
Spe3: Para proteger a los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de:
- 50 m con 20 m de cubierta vegetal para vid, olivo, cítricos,
- 50 m con 10 m de cubierta vegetal para frutales de hueso, frutales de pepita, frutales de cáscara (incluido almendro), kiwi, higuera, caqui y granado.
- 30 m con 20 de cubierta vegetal para fresa, tomate, berenjena, pimiento, remolacha azucarera, ajo, cebolla, chalota, cucurbitáceas, brécol, coliflor, hortalizas de hoja, patata, alcachofa, aromáticas y flores comestibles.

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT/mPmB \geq 0.1% evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

Grifon

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Copper Oxychloride (Pesticidas e ingredientes activos)	N° CAS: 1332-65-6 N° CE: 215-572-9 N° Índice: 029-017-00-1	10 % (as Cu)	Acute Tox. 4 (Inhalación), H332 (ATE=2,83 mg/l) Acute Tox. 3 (Oral), H301 (ATE=299 mg/kg de peso corporal) Aquatic Acute 1, H400 (M=10) Aquatic Chronic 1, H410 (M=10)
Copper Hydroxide (Pesticidas e ingredientes activos)	N° CAS: 20427-59-2 N° CE: 243-815-9 N° Índice: 029-021-00-3	10 % (as Cu)	Acute Tox. 2 (Inhalación), H330 (ATE=0,47 mg/l) Acute Tox. 4 (Oral), H302 (ATE=500 mg/kg de peso corporal) Eye Dam. 1, H318 Aquatic Acute 1, H400 (M=10) Aquatic Chronic 1, H410 (M=10)
Alkyl polyglycoside	N° CAS: 68515-73-1 N° CE: 500-220-1 REACH-no: 01-2119488530-36	1 – 3	Eye Dam. 1, H318

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

- Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Mantener a la víctima caliente y en reposo.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Lavar la piel con abundante agua.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : En caso de contacto con los ojos, aclarar inmediatamente con agua abundante y consultar a un médico. Aclarar los ojos con agua como medida de precaución.
- Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Consúltese inmediatamente al médico/servicio médico. No provocar el vómito.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- Síntomas/efectos : Insuficiencia renal. Trastornos hepáticos. Puede provocar una irritación del aparato digestivo, náuseas, vómitos y diarreas. Fiebre.
- Síntomas/efectos después de contacto con la piel : Provoca irritación cutánea.
- Síntomas/efectos después del contacto con el ojo : Provoca irritación ocular grave.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático. A ser posible, mostrar al médico esta ficha de seguridad. En su defecto, mostrar al médico el envase o la etiqueta. Proceder a un lavado gástrico bajo vigilancia médica cualificada.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.
- Medios de extinción no apropiados : Ninguno(a).

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligro de incendio : La combustión produce humos nauseabundos y tóxicos.
- Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Cloruro de hidrógeno.

Grifon

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Instrucciones para extinción de incendio : Usar agua con moderación y si es posible recogerla o confinarla. Evitar que los efluentes de extinción penetren en el alcantarillado o cursos de agua. Desplazar los contenedores lejos del área del fuego si ello se puede hacer sin riesgo.
- Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

- Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame.

6.1.2. Para el personal de emergencia

- Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Evitar que los vertidos o la escorrentía penetren en los desagües, sistemas de alcantarillado y cursos de agua. Advertir a las autoridades si el líquido penetra en sumideros o en aguas públicas. Absorber el líquido residual con arena o absorbente inerte y trasladar a lugar seguro.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

- Para retención : Recoger el vertido.
- Procedimientos de limpieza : Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente.
- Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13. Véase la Sección 7. Ver la Sección 8.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

- Precauciones para una manipulación segura : El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Llevar un equipo de protección individual. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. Evitar el contacto con los ojos y la piel.
- Medidas de higiene : No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Condiciones de almacenamiento : Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco. Mantener alejado de comidas y bebidas, incluidos los productos de alimentación animal.

7.3. Usos específicos finales

No especificado. Agricultura. Fungicida.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Copper Hydroxide (20427-59-2)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	Copper(II) hydroxide
IOEL TWA	0,01 mg/m ³ (Fracción respirable)
Comentarios	(Año de adopción 2014)

Grifon

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Copper Hydroxide (20427-59-2)

Referencia normativa

SCOEL Recomendación

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de más información

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

8.2.2. Equipos de protección personal

Símbolo/s del equipo de protección personal:



8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas de seguridad

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada

Protección de las manos:

Guantes de protección

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

Otros datos:

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Líquido
Color	: Azul claro. Verde.
Apariencia	: Suspensión concentrada (SC).
Olor	: inodoro.
Umbral olfativo	: No disponible

Grifon

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Punto de fusión	: No aplicable
Punto de congelación	: No disponible
Punto de ebullición	: No disponible
Inflamabilidad	: Estimado según los constituyentes: No inflamable
Propiedades explosivas	: Ninguno(a).
Propiedades comburentes	: Estimado según los constituyentes: Ninguno(a).
Límites de explosión	: No disponible
Límite inferior de explosividad	: No disponible
Límite superior de explosividad	: No disponible
Punto de inflamación	: No disponible
Temperatura de autoignición	: No disponible
Temperatura de descomposición	: No disponible
pH	: No disponible
Solución pH	: 9,19 (1%; agua)
Viscosidad, cinemática	: No disponible
Solubilidad	: insoluble en agua.
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Presión de vapor	: No disponible
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: 1,36 g/ml
Densidad relativa	: No disponible
Densidad relativa de vapor a 20 °C	: No disponible
Características de las partículas	: No aplicable

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en las condiciones de almacenamiento y de manipulación recomendadas (véase la sección 7).

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de más información

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.° 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: Nocivo en caso de ingestión.
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado

Grifon

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Grifon	
DL50 oral rata	> 2000 mg/kg (OECD 423; OPPTS 870.1000)
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg (OECD 402; PPPTS 870.1200)
CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla)	> 3,994 mg/l/4h (máximo alcanzable de concentración)
Corrosión o irritación cutáneas	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: (método OCDE 404) A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: Provoca irritación ocular grave.
Indicaciones adicionales	: (método OCDE 405) A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Sensibilización respiratoria o cutánea	: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Indicaciones adicionales	: (método OCDE 406) A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación Conejillo de Indias
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado
Carcinogenicidad	: No clasificado
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado
Peligro por aspiración	: No clasificado

11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de más información

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general	: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático	: Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático	: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Grifon	
CL50 - Peces [1]	12,2 mg/l (Cu; 96 H; Onchorynchus mykiss; OECD 203)
CE50 - Crustáceos [1]	0,101 mg/l (Cu; 48 H; Daphnia magna; OECD 202)
CEr50 algas	0,158 mg/l (Cu; 72 H; Desmodesmus subspicatus; OECD 201)
NOEC crónico peces	0,4 mg/l (Cu)
NOEC crónico crustáceos	0,0385 mg/l (Cu)
LD50, agudo, oral, Apis mellifera (abeja europea)	=18.6 µg a.i./bee (horas, OECD 213/214 (1998))
LD50, agudo, Contacto, Apis mellifera (abeja europea)	>100 µg a.i./bee (horas, OECD 213/214 (1998))
LC50, agudo, oral, Apis mellifera (abeja europea)	=15.6 µg a.i./bee (48 horas, (OECD 213/214 (1998)))
LD50, agudo, Contacto, Apis mellifera (abeja europea)	>100 µg a.i./bee (48 horas, OECD 213/214 (1998))
LD50, Lombriz de tierra	> 1000 mg Cu/kg soil dry weight

12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de más información

Grifon

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

12.3. Potencial de bioacumulación

No se dispone de más información

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos : Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional. Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.

Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales : Evitar su liberación al medio ambiente. No verter en desagües ni cursos de agua.

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte


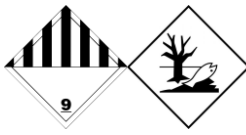
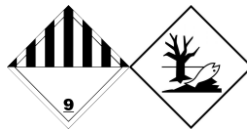

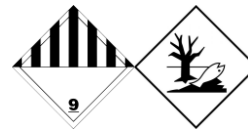
En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
Disposición(es) especial(es) aplicada(s): 375	Disposición(es) especial(es) aplicada(s): 969	Disposición(es) especial(es) aplicada(s): A197	Disposición(es) especial(es) aplicada(s): 375	Disposición(es) especial(es) aplicada(s): 375
Estas materias cuando sean transportadas en embalajes únicos o combinados conteniendo una cantidad neta por embalaje interior o individual de 5 l o menos para líquidos o con una masa neta por embalaje interior o individual de 5 kg o menos para sólidos, no están sujetas a ninguna otra disposición del ADR siempre que los embalajes cumplan las disposiciones generales de 4.1.1.1, 4.1.1.2 y 4.1.1.4 a 4.1.1.8.				
14.1. Número ONU o número ID				
ONU 3082	ONU 3082	ONU 3082	ONU 3082	ONU 3082
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (copper oxychloride; copper hydroxide)	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (copper oxychloride; copper hydroxide)	Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s. (copper oxychloride; copper hydroxide)	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (copper oxychloride; copper hydroxide)	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (copper oxychloride; copper hydroxide)
Descripción del documento del transporte				
UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (copper oxychloride; copper hydroxide), 9, III, (-)	UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (copper oxychloride; copper hydroxide), 9, III, CONTAMINANTE MARINO	UN 3082 Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s. (copper oxychloride; copper hydroxide), 9, III	UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (copper oxychloride; copper hydroxide), 9, III	UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (copper oxychloride; copper hydroxide), 9, III

Grifon

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
9	9	9	9	9
				
14.4. Grupo de embalaje				
III	III	III	III	III
14.5. Peligros para el medio ambiente				
Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí Contaminante marino: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

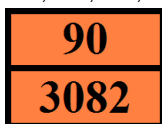
Transporte por vía terrestre

Disposiciones especiales (ADR)

: 274, 335, 375, 601

Panel naranja

:



Transporte marítimo

No hay datos disponibles

Transporte aéreo

No hay datos disponibles

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN)

: M6

Número de conos/luces azules (ADN)

: 0

Transporte ferroviario

No hay datos disponibles

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

No contiene sustancias sujetas a restricciones según el anexo XVII de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre contaminantes orgánicos persistentes

No contiene ninguna sustancia sujeta al REGLAMENTO (CE) n° 1005/2009 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de septiembre de 2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Grifon

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) 2019/1148 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos.

No contiene sustancias sujetas al Reglamento (CE) 273/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de febrero de 2004, sobre la fabricación y comercialización de ciertas sustancias utilizadas en la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.

15.1.2. Normativas nacionales

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

No aplicable a los preparados

El ingrediente activo utilizado en los productos fitosanitarios ya cumple con las normas, ya que las sustancias activas están exentas de acuerdo con el Artículo 15 de REACH y aprobadas como registradas de acuerdo con el Reglamento 1107/2009.

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones			
Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones
	Lesiones oculares graves o irritación ocular - comentario	Añadido	
	Reemplaza la ficha	Añadido	
	Fecha de revisión	Añadido	
	Formato FDS UE	Modificado	2020/878
1.1	Código de producto	Añadido	
1.1	Nombre	Modificado	
2.2	Consejos de prudencia (CLP)	Modificado	
3	Composición/información sobre los componentes	Modificado	
4.1	Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	Modificado	
4.3	Otras indicaciones médicas o tratamientos	Modificado	
5.1	Medios de extinción no apropiados	Añadido	
5.2	Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	Modificado	
5.3	Instrucciones para extinción de incendio	Añadido	
6.2	Precauciones relativas al medio ambiente	Modificado	
6.4	Referencia a otras secciones (8, 13)	Modificado	
7.1	Precauciones para una manipulación segura	Modificado	
7.2	Condiciones de almacenamiento	Modificado	
7.3	Usos finales específicos	Modificado	
11.1	DL50 oral rata	Modificado	
11.1	DL50 cutánea rata	Modificado	
12.1	Otras indicaciones ecotoxicológicas	Añadido	
12.1	NOEC crónico peces	Modificado	
12.1	NOEC crónico crustáceos	Modificado	
12.1	CEr50 (algas)	Modificado	

Indicación de modificaciones			
Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones
12.1	CL50 peces 1	Modificado	
12.1	CE50 Daphnia 1	Modificado	
12.1	CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla)	Modificado	
13.1	Métodos para el tratamiento de residuos	Modificado	
13.1	Recomendaciones para la eliminación de productos/envases	Añadido	
13.1	Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales	Añadido	
15.2	Evaluación de la seguridad química	Modificado	
16	Abreviaturas y acrónimos	Añadido	

Abreviaturas y acrónimos:	
ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
ATE	Estimación de la toxicidad aguda
FBC	Factor de bioconcentración
VLB (Valor Límite Biológico)	Valor límite biológico
DBO	Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)
DQO	Demanda química de oxígeno (DQO)
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo
DNEL	Nivel sin efecto derivado
N° CE	número CE
CE50	Concentración efectiva media
EN	Norma europea
CIIC	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
LD50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
VLA	Límite de exposición profesional
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
PNEC	Concentración prevista sin efecto
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril

Grifon

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Abreviaturas y acrónimos:	
FDS	Fichas de Datos de Seguridad
STP	Estación depuradora
DTO	Necesidad teórica de oxígeno (BThO)
TLM	Tolerancia media limite
COV	Compuestos orgánicos volátiles
N° CAS	número CAS
N.E.P	No especificado en otra parte
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
ED	Propiedades de alteración endocrina

Fuentes de los datos : FDS de proveedores. ECHA (Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas).
REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006.

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 2 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 2
Acute Tox. 3 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 3
Acute Tox. 4 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1
EUH401	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H330	Mortal en caso de inhalación.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.